Diario de Burgos

Año XXVI.--Núm. 7.366 --Burgos. Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 18, bajo. Teléfono núm. 185. Jueves 17 de Junio de 1915

✝

EL SEÑOR

Don Plácido Gutiérrez Bernal

HA FALLECIDO Á LOS 64 AÑOS DE EDAD,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Asunción, Felisa, Teresa y Francisco; hijo político Feliciano Heras; nietos; hermanas Jacinta y Segunda; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funeral, que por el eterno descanso de su alma tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, á las diez de la mañana, y el segundo el sábado 19, á las nueve, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias.

Burgos 17 de Junio de 1915.

Vivía: calle de Madrid.

El duelo se despide frente á las Salesas.

No se reparten esquelas

Compañía de Aguas de Burgos

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado la amortización de ochenta Obligaciones, para lo cual el viernes 18 del actual, á las doce del día, se procederá al correspondiente sorteo en la sala de actos de la Sociedad.

Burgos 15 Junio de 1915.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director Gerente, *Federico Fernández Izquierdo.*

Doctor Santa María
MÉDICO
CONSULTA DE DOCE Á DOS
Lain-Calvo, 35, 1.°

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos á cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.°

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 á 2.—Gratis á los pobres
LAIN CALVO, 18, PRAL

Consulta de Medicina general del Dr. Alegría Corral
Horas: de once á una. | San Pablo, 6 y 8, 1.°

El especialista
en estómago, intestinos, hígado y cirugía general
Dr. Castilla y Aranzay,
DE MADRID,
vendrá á Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.
Residencia: Hortaleza, 61, 1.°, izquierda. Madrid.
NOTA IMPORTANTE. — En el presente mes de Junio recibirá también consulta el día 29, además del que tiene señalado para todos los meses.

VILLALAIN, médico dentista
CONSULTA:
de diez á doce y de cuatro á seis.
Calle de Vitoria, 28.

Gabinete Médico Röentnológico
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones
MÉDICO-DIRECTOR
BONIFACIO GIL BAÑOS
Director del Gabinete de Rayos X de Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce
Alonso Martínez, 7, 2.°
Consulta de dos á cuatro

Ecos políticos

DESDE MADRID.

La Corte ha marchado hoy á La Granja, cuya breve temporada empalmará con la que comienza luego en San Sebastián, hasta la terminación del veraneo, con las excursiones á Santander y Bilbao, ya indicadas en más de una ocasión.

La calma que se va observando de algún tiempo á esta parte, se acentuará más ahora, ya que la ausencia del Rey de la capital de la Monarquía, implica la suspensión de todo movimiento político, que sólo vendría á interrumpir algún suceso extraordinario é imprevisto.

Quedan, por lo tanto, sin confirmar los rumores que han venido circulando en estos últimos días, con respecto á modificaciones, no sólo en el Gabinete, sino en algunos otros puestos importantes que, como consecuencia de inevitables vacantes, debe el Gobierno proveer en un término más ó menos breve.

Ya el lector habrá observado que en cuanto ocurre una de esas vacantes, se las adjudican ó al ministro de Fomento ó al de Instrucción, como dando á entender que estos dos consejeros están demás en el Gabinete, y lo que falta averiguar es si ello es consecuencia de un deseo de los interesados ó que hay empeño en llamarles la atención cada vez que ocurre una vacante, para que se convenzan de que ellos son los llamados á dejar las carteras en la primera ocasión que se presente.

Al señor Ugarte se le han adjudicado, desde que juró el cargo de consejero de la Corona, todos los puestos de importancia, que las jubilaciones ó la muerte de quienes los desempeñaban dejaban vacantes.

Primero, le indicaron para la presidencia del Supremo, con lo cual se intentó dar dos golpes, pues se jubilaba al señor Aldecoa, que, por lo visto, no recoge la alusión; más tarde, sonaba el nombre del señor Domínguez Pascual para ministro, y al señor Ugarte le conferían la dirección del Banco de España; no hace mucho, cuando se indicaba al duque de Mandas para la presidencia del Senado, encasillaban al actual ministro de Fomento para el puesto que aquél tenía que dejar en el Consejo de Estado, y últimamente, al morir el presidente del Tribunal de Cuentas señor Requejo, se indicaba al citado ministro para esta vacante, á pesar de que no suele ser de categoría de exministro.

Al conde de Esteban Collantes ya no se le indica para ningún otro puesto, caso de que abandonara la cartera, pero ello debe consistir en que el interesado ha repetido muchas veces que lo que desea es marchar á su casa tranquilamente el día que eso ocurra.

Es posible que también entre en el turno de los que tratan de echar del Gabinete el ministro de Estado, á quien algunos periódicos presentan como poco afortunado en la gestión de determinados asuntos de su departamento, y en ese caso ya son tres los ministros que la impaciencia de los que se creen con títulos para sustituirlos, pregonan como irremisible su caída en la primera combinación ministerial que surja.

Pero es el caso que las circunstancias no son las más apropiadas para que se plantee una crisis. Una modificación en el Gabinete ahora, sin un motivo justificado, no tendría más objeto que satisfacer los deseos de unos cuantos señores, y esto no resultaría serio ni acrecentaría tampoco los prestigios del jefe del Gobierno, teniendo en cuenta que el señor Maura, cuando formaba Gabinete, lo primero que procuró fué no avivar la codicia de sus adeptos, manteniendo en sus departamentos á los mismos ministros que con él juraban.

La modificación ministerial no vendrá, pues, según todos los indicios, hasta después del veraneo. Entrado el otoño, se fijará la fecha de reapertura de las Cámaras y entonces se verá si es más conveniente que la mudanza se haga para reforzar el Gabinete al presentarse en el Parlamento, ó dejar que se quebranten en el banco azul los que tengan que salir.

M.

15 Junio.

La guerra europea

NUEVO BOMBARDEO DE REIMS

El parte francés oficial de anoche, aparte una serie de ataques y contraataques sin importancia, da cuenta de haber bombardeado nuevamente el enemigo la ciudad de Reims, sobre la cual cayeron unas cien granadas, algunas de ellas incendiarias.

Diez granadas dieron en la Catedral.

LOS PRISIONEROS ALEMANES

París. — Una nota oficiosa facilitada por el Gobierno francés, dice lo siguiente:

«Una serie de comunicados publicados en la prensa alemana, especialmente la destinada á América, dicen que 15 000 prisioneros franceses van á ser destinados á desecar los pantanos situados en el Norte de Alemania, como represalia por los malos tratos dados á los prisioneros alemanes en Africa.

La casi totalidad de éstos están en Argelia, Túnez y otra plaza africana.

Las dos primeras han sido visitadas por oficiales de los Estados Unidos y la última por el suizo Marvab, delegado internacional de la Cruz Roja, los cuales han comprobado que todos los prisioneros son objeto de buenos tratos.»

VÍCTIMAS DE UN «RAID» AÉREO

Nauen.—A consecuencia del «raid» efectuado por aviones de los aliados sobre la ciudad de Karlsruhe, han resultado 19 muertos, 14 heridos graves y muchos lesionados de poca importancia.

La ciudad se encuentra tranquila.

PESQUERO HUNDIDO

Londres.—El vapor «Argyll», que iba á Londres cargado de pesca, ha sido torpedeado y hundido por un submarino alemán.

HIDROPLANO CAÍDO AL MAR

Roma.—Un hidroplano austriaco que salió de Pola, con el fin de bombardear la ciudad de Venecia, cayó al mar antes de llegar á volar sobre territorio italiano, siendo apresados sus tripulantes.

ZEPPELIN SOBRE INGLATERRA

Londres.—Un zeppelín ha volado sobre la costa Noroeste de Inglaterra, arrojando varias bombas.

Estas han causado varios incendios y matado á 15 personas, hiriendo á otras 15.

CIUDADES BOMBARDEADAS

París. — Noticias oficiales facilitadas por el Gobierno francés, dicen lo siguiente:

«El día 15 del corriente fueron bombardeadas las ciudades de Nancy, Saint Die y Belfort, por los aeroplanos alemanes.

En Nancy resultaron heridos varios paisanos».

ALEMANIA Y LOS ESTADOS UNIDOS

Washington.—Se asegura que la contestación de Alemania á la nota de los Estados Unidos respecto al hundimiento del «Lusitania» estará inspirada en las siguientes bases:

1.ª Alemania afirmará que los ciudadanos yankis tienen derecho en todo momento á la protección de su Gobierno.

2.ª Alemania hará todo lo posible por proteger á los súbditos norteamericanos.

3.ª Alemania aceptará un *modus vivendi* establecido entre ella y los Estados Unidos por concesiones recíprocas. Alemania se reserva el derecho de aportar en tiempo oportuno nuevas pruebas respecto al hundimiento del «Lusitania» por el carácter de su carga.

Alemania impondrá un derecho de guerra á los submarinos, mientras Inglaterra conserva el bloqueo de Alemania.

Alemania recobrará el derecho al torpedeamiento, imponiendo ciertas condiciones para el viaje de súbditos norteamericanos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta, se declaró abierta á las cinco y media de la tarde, aprobándose el acta de la anterior.

DESPACHO ORDINARIO

Amortización de obligaciones

A continuación se procedió al sorteo para la amortización de 30 obligaciones municipales, correspondiendo á los números 6.381 á 6.390, 5.011 á 5.020 y 2 991 á 3 000.

Beneficencia

Se acordó abonar á D. Manuel Rodríguez 116'70 pesetas por servicios que interinamente prestó en la Beneficencia domiciliaria.

Cementerios

Previo el pago de 100 pesetas cada uno se concedió á D. Eleuterio García Heras y D. José González Santaella, la propiedad de dos sepulturas en el cementerio de San José.

Gobierno.

A petición del señor Fernández quedó sobre la mesa la instancia de D.ª Balbina Ortiz Arana, vecina de Medina de Pomar, pidiendo permiso para usar en las envolturas del chocolate que fabrica, el escudo de esta ciudad.

Obras.

Se autorizó á D. Baldomero Blanco, en nombre de D. Juan Diez, para colocar miradores en la casa números 6 y 8 de la calle de la Merced.

Cuentas.

Aprobáronse las presentadas por los señores D. Agapito Diez y C.ª, conserje del Mercado Cubierto, D. Segundo Fournier, ingeniero jefe del contraste, Hijos de Moliner, D. Marcelino Miguel, Compañía Vasconia, Viuda é Hijos de Vélez y comisiones de Beneficencia y Obras.

FUERA DE CONVOCATORIA

Dióse cuenta de los asuntos siguientes:

Un telefonema del señor Creus y un telegrama del director general de Comunicaciones, participando que había sido aceptada la oferta del solar de las Trinas para construir un edificio destinado á Correos y Telégrafos.

—Un oficio del regente de la Escuela graduada, interesando que el Ayuntamiento abone el importe del agua que se ha gastado en aquel centro.

—Un acta de los señores ingenieros que han intervenido en la colocación de la cubierta del Teatro, participando que ha quedado aquélla instalada en las debidas condiciones de seguridad.

MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Rodríguez pidió explicaciones sobre algunos hechos ocurridos en Consumos.

Preguntó qué se ha hecho de un expediente instruído por infracción del artículo 69 del reglamento del ramo.

El señor Sáiz preguntó igualmente qué había de una moción que presentó sobre que un empleado de Consumos restituyera al Ayuntamiento una cantidad en que salió perjudicado el Municipio.

Le contestó el señor Cuesta que este era un asunto ya ventilado, provocando el señor Sáiz, con sus palabras, un incidente.

El señor González indicó que no ha podido reunirse la comisión de Instrucción Pública para tratar del oficio del regente de la Graduada, pero que resolverá en breve.

Indicó que se habían reunido los señores accionistas de las corridas de ferias, habiendo acordado en definitiva celebrar una novillada el día 28 de Junio, lo que ponía en conocimiento del Ayuntamiento, por subvencionar la Corporación dicha Banda.

Manifestó también que había dirigido una invitación al director general de primera enseñanza, para que venga á Burgos con motivo de la fiesta escolar.

Terminó proponiendo que se ejecuten las obras que sean necesarias en el Hospital de San Juan.

El señor Fernández solicitó que se consienta tender ropas en los balcones hasta tanto que por la superioridad se resuelva el recurso que hay entablado.

El señor Fuente interesó que se ejecuten en el cementerio las obras que hay acordadas.

El señor Rodríguez manifestó que por ahí se hablaba de que se habían perjudicado los intereses del Ayuntamiento con motivo de la confección del programa del triduo al Santísimo Cristo de Burgos.

El señor Almuzara rogó que se obligue á los dueños de algunas de las fincas de las Casillas á que coloquen las aceras y los canalones.

El señor Rodríguez preguntó si se va á colocar en otro sitio el abrevadero que existía junto al convento de las Siervas de Jesús.

El señor Cuesta puso en conocimiento de sus compañeros que tan pronto como recibió el telegrama del señor Ortuño, participando que se había acordado construir en las Trinas el edificio de Correos y Telégrafos, contestó con otro, dando las gracias en nombre del Ayuntamiento.

Dijo luego que los testamentarios de D. Diego Conde le habían entregado 1.000 pesetas para que remedie algunas necesidades.

Explicó lo que ocurre en consumos, manifestando que á su juicio no existe responsabilidad alguna para el visitador.

Respecto al tendido de ropas en los balcones, adelantó que hará lo que buenamente pueda.

En cuanto á la confección del programa del triduo, aseguró el señor Cuesta que no ha habido perjuicio para el Municipio y que tan pronto como se complete el expediente le traerá al Ayuntamiento.

En las mismas ideas abundó también el señor González, sosteniendo que no existe perjuicio alguno, é hizo notar la buena voluntad y el desinterés demostrados por el dignísimo secretario de la Corporación, que es el autor del boceto para la cubierta del programa.

A petición del señor Sáiz se dió lectura del acta de la sesión celebrada el 2 de Junio, entablándose una discusión sobre la redacción de la misma y levantándose la sesión á las siete menos diez minutos.

Crónica militar

PROFESORADO

Se concede la separación de la Academia de Caballería al capitán profesor D. Luis García Zaballa.

—Se destina de profesor á la Academia de Ingenieros al comandante don Rogelio Ruiz Capillas.

AYUDANTES

Se nombra ayudante de campo del general de brigada D. Ramón de Rotaeche, comandante general de Artillería de la sexta región, al capitán de Artillería D. José López de Castro.

RETIRO

Se concede el retiro, para Valencia, al interventor de distrito D. Luis Fernández Arroyo.

REEMPLAZO

Se declara en situación de reemplazo por enfermo al escribiente de Oficinas militares D. Luis Resina.

RECOMPENSAS

Por hechos de armas realizados en el territorio de Larache, se concede la cruz roja del Mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor D. Luis Valdés Cabanilles y primer teniente de Infantería D. Luis Montaner Canet.

OFICINAS MILITARES

Para formar parte de la escala de aspirantes á ingreso en Oficinas Militares han sido designados:

Número 46, brigada D. Luis López González, del regimiento Lealtad.

118, ídem Laureano Alfageme Pérez, de lanceros de Borbón.

140, ídem José Luján Argote, de Lealtad.

142, ídem Braulio Herrera García, de ídem.

144, ídem José Baldellón Sopena, de San Marcial.

149, ídem José Núñez Machado, de Lealtad.

167, ídem Antonio Durán Arriaza, de ídem.

177, ídem Victorino Urbiola Jiménez, de San Marcial.

210, ídem Florentino Cuesta Lezcano, de Lealtad.

288, sargento Amando González Abad, de San Marcial.

293, ídem Félix Santamaría Berezo, de Lealtad.

359, ídem Juan Hernández Tamames, de San Marcial.

370, ídem Anibal Rico Carrasco, de Lealtad.

379, ídem Hilarión Poaras Delgado, de San Marcial.

387, ídem Felix Moreno Poza, de íd.

392, brigada Gonzalo Hernández Flores, de lanceros de Borbón.

406, sargento Angel Palacios Cuesta, de Lealtad.

407, ídem Alejandro Lorenzo Iglesias, de San Marcial.

425, ídem D. Felix Diez Mateo, de lanceros de Borbón.

Folletín del DIARIO DE BURGOS (38)

La hija del asesino

—Compliré el encargo; hasta luego.

—Querido Villiers, hasta luego.

Maugiron se alejó y Andrés hizo que el cochero arrease; cuando éste supo la carrera que tenía que hacer, ahogó un sinnúmero de votos y juramentos, aliviando su mal humor descargando la furia contra el pobre caballo.

Andrés pensó que el ruido de un coche á la puerta del almacén llamaría la atención, y se apeó unos doscientos pasos antes.

Cuando sacó la llave para abrir la puertecita comenzaba á amanecer.

XIII

Andrés abrió la puerta y no pudo contener un movimiento de contrariedad al ver á Pedro que se preparaba á descorrer los cerrojos de la puerta principal.

El capataz se sorprendió también.

—¡Señor Andrés!—exclamó.

—¡Más bajo!—repitió el cajero.—Que no os oigan.

—¡Señor Andrés!—repuso Pedro bajando la voz.—¡Vos á estas horas con ese traje de fiesta!

—¿Y qué tiene eso de particular?—replicó el joven, algo desconcertado.—Regreso de...

Pedro levantó las manos al cielo.

—¡Cielo santo!—murmuró.—¿Habéis pasado la noche fuera de casa?

—Sí.

—Pero, ¿y la caja que se os tiene confiada? ¡La habéis abandonado!

—Creo que no le habrá ocurrido nada.

—¿Quién sabe? El dinero atrae á los ladrones; por suerte, yo velaba; he rondado hasta que ha amanecido. ¡Señor Andrés! ¡Nunca hubiera supuesto semejante cosa en vos! Si no lo estuviera viendo, no lo creería.

—¿Soy acaso un esclavo?—contestó el joven con impaciencia.—¿No tengo el derecho de hacer lo que quiera, cuando no me reclame la obligación?

Pedro tenía la cabeza baja y fruncía las cejas.

De pronto la levantó y miró cara á cara al cajero.

—¿En dónde habéis pasado la noche, señor Andrés?—preguntóle con tono casi imperioso.

El joven contestó altivo y enojado.

—¿Qué os importa? ¿A qué viene esa pregunta? ¿Con qué derecho me sometéis á un interrogatorio? Será preciso que os recuerde que aquí estáis bajo mis órdenes. ¡Si lo habéis olvidado, habéis hecho muy mal, y será preciso que lo tengáis presente!

—No se me olvida nada—balbuceó el capataz humildemente,—no necesito que se me recuerde cuál es mi puesto, del que nunca he pretendido salir, y sé muy bien que soy muy poca cosa; si me he atrevido á haceros una reconvención, es porque hay en esta casa una mujer, un buen angel (vos sois quien la ha dado ese nombre), y creía que á ella sola pertenecían vuestro corazón y vuestra alma, todos vuestros pensamientos, todas vuestras acciones. Por eso al veros entrar hace un instante no he podido dominar mi sorpresa, mi pena; y, á qué ocultároslo, mi enojo. Sois mi superior, señor Andrés, os debo respeto y nada tengo que ver con lo que hacéis, es muy cierto; decidme que no pensáis en la señorita Lucía, que renunciáis á ella, que ninguna idea de enlace ha cruzado por vuestra imaginación, y os juro que no me importará saber dónde habéis pasado la noche, ni con quién.

El cajero estaba irritado, retorcía los guantes con sus crispadas manos, sus dientes se clavaban en sus pálidos labios.

—Os he prohibido—dijo, después de una corta pausa, con voz seca y con tono airado;—os he prohibido pronunciar mi nombre mezclado con el de la señorita Verdier. Pero vuestra obstinación incomprensible en desobedecerme, me fuerza á deciros que vuestra fiscalización respecto á mis sentimientos me molesta. Nada sois para la señorita Lucía, sino un empleado de confianza de su padre. Comprended, pues, señor capataz, cuán ridículos son vuestros extremados cuidados respecto á la hija de vuestro principal; solamente la indulgencia de su hija puede disculparos; pero esa misma indulgencia os veda abusar, ocupándoos demasiado de Lucía.

—No he querido interrumpiros, señor Andrés—replicó Pedro con tristeza, y con voz firme á la par;—pero debo recordaros á mi vez que estáis en un error; tengo derechos sobre la señorita Lucía...

—¿Qué derechos?

Los ojos del capataz brillaron.

—¡Los de un padre!—dijo resueltamente.

—¿Vos los derechos de un padre?—repitió Andrés.—¡Estáis loco!

Pedro movió la cabeza.

—No—repuso,—no estoy loco, y os lo voy á demostrar. Un padre es el hombre á quien se debe la vida. Pues bien; un día, sin duda lo ignoráis, cuando me habéis hablado hace poco con tanta dureza, un día, hace muchos años, la señorita Lucía, que era todavía muy niña, cayó enferma y los médicos la desahuciaron; el señor Verdier la lloraba muerta. Yo la quería con toda el alma, porque, á pesar de mi repugnante traje de obrero, siempre me miraba con sonrisa cariñosa, y nunca desdeñaba mis caricias. ¡Yo la salvaré!—dije.—Era una locura, ¿verdad? Y, no obstante, cumplí mi palabra, y la salvé á fuerza de cuidados y cariño. Me debe la existencia; y desde aquel día, aunque no olvido nunca la distancia que hay de ella á mí, la miro como hija, y me creo obligado á velar por la señorita Lucía y á separar de su camino todo aquello que puede causarle una pena ó un dolor. No considero muy feliz á la pobre niña, á pesar de las riquezas que la rodean. Nada le falta, lo sé; pero su verdadero padre, el señor Verdier, no la ama, como debería amar á un ángel como la señorita Lucía. Pues bien; yo, señor Andrés, yo había formado un proyecto de felicidad para su porvenir. Hallé en vos la juventud, el amor al trabajo, la probidad, la fuerza; érais, en fin, á mi juicio, el marido que podía hacer feliz á ese querido ángel; os creía enamorado en silencio, pero con apasionamiento, de la señorita Lucía. Y me decía: *es digno de ella; merece ser amado por la señorita, y Dios acabará por unir á esos dos seres tan perfectos.* Al veros llegar hace un momento, mi sueño se ha desvanecido y mi corazón ha sufrido una decepción. He creído que la fortuna de la señorita Lucía era sólo lo que os interesaba y no su persona, puesto que la engañáis anticipadamente. Esta ha sido la razón que me ha hecho hablaros en el tono en que lo he hecho; pero vos me perdonaréis.

—¡Pedro!—dijo Andrés, cogiendo una de sus manos y estrechándola entre las suyas.—¡Sois un hombre honrado, tenéis corazón y valéis mil veces más que yo! Me habéis dado una lección que nunca olvidaré y de la cual he de aprovecharme. Os pido perdón, por la inicua manera con que os he tratado.

—¿Vos me pedís perdón... vos, señor Andrés?

—Sí, os pido perdón.

—¿Y me tenéis por amigo?

—Tendré siempre orgullo en que vos lo seáis mío, y nunca espero tener otro que valga tanto; y como la amistad inspira confianza, no quiero ocultaros nada. Sí, Pedro, habéis leído en mi corazón; amo, ó por mejor decir, idolatro á Lucía. Sólo tengo un deseo... el de poderla llamar esposa mía, y darle á fuerza de cariño la felicidad que merece: es mi única aspiración.

El rostro pálido de Pedro se animó.

—¡Bendito sea Dios, que permite que oiga tan dulces palabras! ¡Si supiérais cómo gozo al oiros!

Pero al mismo tiempo su mirada volvió á entristecerse.

—Señor Andrés—continuó,—dispen-

450, ídem Jesús González González, de lanceros de España.

478, ídem Donato Mañero de Porras, del 11.° depósito de reserva de Caballería.

493, ídem Tomás Mediavilla García, de lanceros de Borbón.

517, ídem Sergio del Rivero García, de lanceros de España.

531, ídem Manuel Samaniego Cantera, del 3.° montado de Artillería.

545, ídem Abilio Rica Cámara, de Lealtad.

Constituyen la escala de aspirantes 569 brigadas y sargentos.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 18.

Parada.—Lealtad (2.° turno).

Jefe de día.—Sr. Comandante de ídem, D. Esteban Pérez.

Imaginaria.—Otro de España, D. José Alvarez.

Visita de hospital.—Borbón, primer capitán.

Reconocimiento de piensos.—Borbón, cuarto capitán.

Idem de pan.—Lealtad, tercer capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo del 3.° montado.

El general gobernador militar, *Puerto Rico.*

La fiesta de ayer

En las inmediaciones del Campo de Gamonal se realizó ayer tarde una fiesta hípica que causó agradabilísima impresión en la numerosa y distinguida concurrencia que en ella tomó parte.

Organizada por el comandante de Artillería señor Obregón, tuvo lugar una carrera de caza, en la que se recorrieron unos diez kilómetros por terrenos variados, y terminando por una carrera de velocidad, de cuya brillantez solo pueden darse exacta cuenta los que tuvieron ocasión de presenciarla.

Los servicios, perfectamente organizados; la tarde, primaveral; las amazonas que figuraban en el grupo de jinetes, valientes, firmes á caballo, y... muy guapas; los carreristas, entusiasmados, y deseosos de obtener los premios.

Estos fueron alcanzados: entre las amazonas por las bellas señoritas de Gil Tejerizo y Asenjo, y del grupo bizarro y brillante de jinetes, por los señores Arias, Moreno y Diez Ferrer, todos oficiales de Caballería.

Terminada la carrera se reunió la concurrencia para consumir una merienda; terminada ésta el elemento joven se dedicó, como siempre que tiene ocasión, á rendir sus homenajes á Terpsícore.

La concurrencia distinguidísima, la alegría general, la fiesta deliciosa; nos es imposible citar nombres por falta de espacio y por temor á omisiones, pero puede asegurarse que la carrera de caza que reseñamos á la ligera, dejará grato recuerdo entre la buena sociedad y que todos deseaban que sea la primera de una serie y que se repita pronto.

Las próximas ferias

COMPAÑÍA GUERRERO MENDOZA

Hemos tenido el gusto de recibir en esta redacción la visita de D. Luis Ruiz de Velasco, representante de la compañía Guerrero Mendoza, cuyos ilustres artistas harán la temporada de ferias en el Teatro principal de esta ciudad.

El próximo sábado se abrirá un abono por ocho funciones, á los mismos precios del año anterior.

El debut se verificará el domingo 27.

CLUB CICLISTA BURGALÉS

El presidente de dicho Club nos ha favorecido con invitaciones y programas para las carreras de bicicletas que se celebrarán en las próximas fiestas de San Pedro y San Pablo.

Agradecemos la atención.

PARA LAS CORRIDAS

Se recuerda á los poseedores de cartillas para adquirir localidades que el día 20 termina el plazo para hacer imposiciones.

Todos los poseedores de dichas cartillas podrán adquirir cuantas localidades necesiten, siempre que, como es natural, hayan depositado el importe de aquellas antes del citado día 20.

SUBASTA DE PUESTOS

El día 21, á las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta de los puestos de quincalla y bisutería, que se han de instalar en la avenida de la Isla.

Comisión provincial

Sesión del día 15 de Junio

Preside el señor Berdugo, asistiendo los señores Olmos, Marroquín, Val, Rilova y Sierra, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que se pidan socorros al Gobierno, á fin de poder remediar la crisis por que atraviesan los pueblos de Villanueva de Puerta y Villaquirán de la Puebla, con motivo de los daños causados en sus campos por los últimos pedriscos.

Se aprobaron varias cuentas.

Pasó en ponencia del señor vicepresidente un expediente relativo al nombramiento de varios capataces y peones camineros de carreteras provinciales.

Remitir al señor gobernador el presupuesto de las obras de reparación de la travesía de la carretera de Oquillas á La Horra.

Idem íd. tres presupuestos de acopios de las carreteras de Alto de Balarto á La Aguilera, Uzquiza á Bezares y Roa á Burgos (Sección de Burgos á Arcos).

Conceder autorización á los Ayuntamientos de Villariezo y Villagonzalo Pedernales para litigar con el de Arcos.

Que el director del Hospicio manifieste los precios á que se pueden anunciar á subasta los géneros y materiales para aquel establecimiento.

Admitir en el Hospital, cuando por turno les corresponda, á Secundino del Valle, de Gumiel del Mercado, y Miguel Peña, de Ciruelos de Cervera.

Informar que procede aprobar, en la forma propuesta por la Contaduría, las cuentas municipales correspondientes á los pueblos de Fontioso, 1914; La Parte de Sotoscueva, 1910, 1911 y 1912; Merindad de Valdeporres, 1912; Mambliga, 1911; Bocos, 1913, y Villanueva de Oña, 1913.

Quedaron sobre la mesa los expedientes siguientes:

El instruído sobre que los presuntos dementes, antes de ser trasladados á los manicomios, sean reconocidos por los médicos de la Beneficencia.

El ídem solicitando subvención por el Ayuntamiento de Barbadillo del Pez, para la construcción de un puente.

El de alzada interpuesta por D. Julián Ciancas, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pedrosa del Páramo, anunciando la vacante de la titular de medicina.

Concierto en Parisiana

Hemos recibido el programa del concierto que el señor Sainz de la Maza ejecutará en el Salón Parisiana, mañana viernes, á las siete de la tarde.

Suponemos que, en vista de los éxitos obtenidos por tan notable artista, se verá el salón sumamente concurrido para admirar una vez más su prodigiosa labor.

El programa es de lo más selecto y clásico que puede darse, y es de esperar que reciba el aplauso unánime de los muchos admiradores de la buena música que acudan á escucharle.

PRIMERA PARTE

I Andante de la Sonata II, Mozart.
II Minueto, Haydn.
III Mazurka, (Obra 33 núm. 4), Chopin.
IV Momento musical, Schubert.
V Berceuse, Schumann.

SEGUNDA PARTE

I Sonata II, (Tempo di Bourreé), J. S. Bach.
II Scherzo (de la sonata II), Beethoven.
III Sarabande, Haendel.
IV Nocturno (Ob. 23), Schumann.

TERCERA PARTE

I Preludios (números 5 y 6), Tárrega.
II El testamento de n'Amelia, (melodía popular catalana), Llovet.
III La Paxarina (melodía popular asturiana), Fortea.
IV Serenata, Malats.
V Danza Morisca, Tárrega.
VI Estudio de concierto, Tárrega.

Lo que deban saber todos los agricultores

Muy rara es ya la región española en que no se empleen los abonos minerales, pues la generalidad de los agricultores saben que, para aumentar sus cosechas, tienen necesidad de recurrir á estas sustancias

Pero acostumbrados hasta ahora al empleo exclusivo del estiércol y no conociendo ordinariamente más que uno solo de los distintos abonos minerales, creen que, aplicando éste, ya han de conseguir los mismos ó mejores resultados que con el estiércol.

Es de suma precisión desvanecer este grave error donde quiera que con él se tropiece.

La planta para alimentarse, necesita encontrar en el suelo, ante todo, tres elementos: el nitrógeno, el ácido fosfórico y la potasa.

El estiércol suministra todos ellos, mientras que las distintas materias que hoy conocemos bajo el nombre de «abonos químicos» suelen contener siempre sólo uno de estos elementos. Así, por ejemplo: los superfosfatos ó las escorias, el ácido fosfórico; los nitratos de sosa ó de cal así como el sulfato amónico, el nitrógeno; el cloruro ó sulfato potásico y la kainita, la potasa.

Las plantas no pueden desarrollarse y producir, si no encuentran en el suelo y en la debida proporción, todos y cada uno de los elementos nutritivos antes citados. Si falta ó escasea uno sólo de ellos, la planta infaliblemente se resiente, aunque disponga, hasta con exceso, de los otros dos.

Podemos comparar nuestras tierras con el taller de un aperador:

Si éste dispone de diez manceras, siete timones, igual número de camas ó gargantas pero solamente de dos dentales, no podrá con estos materiales, fabricar más que dos arados, pues para la construcción de mayor número de estos aparatos le faltan los dentales y, si de éstos pudiera proporcionarse aún los ocho que le faltan para igualar el número de las manceras, aún no le sería posible confeccionar más que siete arados, pues sólo dispone de siete timones y camas.

Lo mismo ocurre en la producción vegetal. Las plantas son el aperador; el suelo es el taller; los distintos elementos nutritivos del suelo, las piezas con las que ha de componerse el arado y la cantidad de la cosecha queda representada por el número de los arados.

Si el suelo contiene nitrógeno para producir una cosecha de 30 quintales de trigo, ácido fosfórico para 25 quintales y potasa para 10 quintales, la cosecha, necesariamente, sólo alcanzará 10 quintales, ó sea, la cantidad de trigo para cuya producción basta la potasa que el suelo posee.

Aunque aumentásemos las cantidades de nitrógeno y ácido fosfórico, el resultado de la cosecha quedaría el mismo, pues *depende del elemento alimenticio que en menor cantidad esté á disposición de las plantas*, en nuestro ejemplo de la potasa.

Este hecho se encuentra enunciado en una célebre ley, formulada por el químico alemán Liebig, quien dice: En favorables condiciones atmosféricas, las cosechas son proporcionales á la cantidad del elemento fertilizante asimilable que en menor proporción encuentran la plantas en el suelo.»

Nuestros labradores, al proceder á la fertilización de sus tierras, harán bien en tener muy cuenta esta ley, pues les ahorrará disgustos y gastos inútiles.

Ropa blanca para señoras y niños, la más rica y primorosa es la hecha á mano en

EL «BON MARCHÉ»

Precio fijo. — Espolón, 6.

Tormentas é inundaciones

En Ubierna

Nos comunica el alcalde de dicho pueblo, D. Sebastián de Mata, que próximamente á las cuatro de la tarde de ayer descargó sobre aquel término municipal una tormenta, que si bien no produjo daños en los sembrados, pudo ocasionar la muerte al guarda jurado del campo, quien, para librarse del agua, se guareció en una caseta de piedra.

Allí fué sorprendido por una chispa eléctrica, que le produjo quemaduras en las ropas y en un brazo, aunque de poca importancia.

Además le fundió el cerco del reloj y un pequeño anteojo que guardaba en la caseta, separado de donde él se encontraba.

Dicho guarda, llamado Manuel, se halló sin saber cómo fuera de la cabaña al recobrar el conocimiento, volviéndose á cobijar en ella hasta que pasó el nublado.

Librado milagrosamente de los efectos de la tormenta, inmediatamente que se encontró en condiciones de poder andar se trasladó al pueblo, dando cuenta de lo ocurrido al alcalde.

Juan de Garay

En nuestro número de ayer insertábamos la «Carta abierta» que el ex diputado provincial D. Félix Cecilia dirigía al presidente de la Diputación provincial señor Fernández Villarán, con motivo de las gestiones iniciadas por aquél para conseguir que en el homenaje tributado á D. Juan de Garay, fundador de Buenos Aires, estuviera representada la provincia de Burgos, conforme nosotros habíamos propuesto hace algún tiempo

Gran sorpresa nos ha causado el saber, por la carta del señor Cecilia, que su iniciativa «ha tropezado en Buenos »Aires con la tradición muy arraigada »de que D. Juan de Garay es de origen »vascongado, y que será necesario re»abrir el juicio histórico». Y de esta sorpresa nuestra participará todo el que sepa que desde hace más de veinte años está completamente esclarecido lo relativo al lugar en que nació Juan de Garay, sin que este punto histórico ofrezca la menor duda, ni contra las pruebas que existen puedan ya prevalecer tradiciones de ninguna clase, por arraigadas que sean.

Es más; así lo tiene reconocido solemne y oficialmente la República Argentina en un acto que luego recordaremos, y que á su tiempo fué reseñado en el DIARIO DE BURGOS con minuciosos detalles.

Juan de Garay nació en Villalba de Losa, villa de la provincia de Burgos, que hoy se vanagloria contando entre sus hijos ilustres al insigne fundador de Buenos Aires. Quien aclaró este hecho, desvaneciendo documentalmente la errónea creencia de que Garay era vascongado de nacimiento, fué D. Eduardo Madero, autor de una «Historia del puerto de Buenos Aires», que se publicó hacia el año 1890. Este señor, haciendo detenidas investigaciones para trazar la biografía del fundador de aquella ciudad, encontró en el Archivo de Indias, de Sevilla, una probanza agregada al pleito que D. Juan de Torres de Vera y Aragón sostuvo con el fiscal de S. M., conteniendo entre otras una declaración prestada por D. Juan de Garay, en la ciudad de Santa Fé, el año 1583, y en ella manifiesta haber nacido en Villalba de Losa.

Ante prueba tan terminante, que puede comprobar quien abrigue alguna duda, huelga todo comentario y toda interpretación. El mismo gobierno de la República Argentina, comprendiéndolo así, no vaciló en tributar un homenaje oficial á la memoria del ilustre losino, acto que solemnemente se llevó á cabo en el pueblo de Villalba el día 3 de Marzo de 1893, y que fué reseñado en los números del DIARIO DE BURGOS correspondientes á los días 9 y 20 del mismo mes.

Encontrábase entonces en España el Excmo. Sr. D. Angel Justiniano Carranza, Auditor general de Marina de la República Argentina, y delegado especial para las fiestas del Centenario del descubrimiento de América. Dicho señor, además de esta delegación, traía de su patria el encargo de colocar en la iglesia parroquial de Villalba una lápida conmemorativa que perpetuase el nombre de Garay, bautizado en aquella.

Verificóse el acto el día indicado, saliendo el general Carranza de la ciudad de Orduña, con numerosa comitiva, en la que figuraban el párroco D. Juan Romero, el alcalde D. Luis Arauco, el juez municipal D. Lucas Landaluce, una comisión del regimiento de infantería de Africa, núm. 7, compuesta del teniente coronel D. José Ramón de Ansátua, los capitanes D. Timoteo Alonso, D. José Pérez Saenz y D. Jesús Pérez Peñamaría, los primeros tenientes D. Rafael Albert y D. Genaro San Felices Villalta, el capellán D. Hermenegildo Vidaurreta y el director de la banda D. Virgilio Moreno, á quienes acompañaban otras muchas personas de Orduña.

Traspuesta la famosa *peña*, avanzó la comitiva por tierras vizcaínas hasta llegar al lago de San Juan, donde esperaban las autoridades de Villalba, y algunos vecinos, que dieron entusiastas vivas, disparando gran número de voladores.

En las afueras de la villa, á distancia de medio kilómetro de la misma, se hallaba el elemento joven, que tenía dispuesto un hermoso arco triunfal, y al pasar por él la comitiva, redoblaronse los vítores y disparos, penetrando poco después el general Carranza en Villalba, entre el alegre voltear de las campanas.

El cura párroco D. Juan Zatón Robledo celebró una solemne misa, diaconada por los señores D. Benigno Ruiz de la Peña y D. Domingo Rebollo, curas de Berberana y Mambliga, respectivamente, y el capellán castrense señor Vidaurreta pronunció un elocuente sermón de tonos patrióticos, recordando los hechos memorables de nuestra historia.

Terminada la misa se fijó en el lado derecho de la iglesia la lápida que al efecto traía el comisionado argentino, y en la cual, con letras rojas, campea la siguiente inscripción:

«Consagrada á la memoria del general D. Juan de Garay, natural de Villalba de Losa, fundador de las ciudades de Santa Fe de la Vera Cruz y Buenos Aires, en el río de la Plata.—1528-1583.

La colocó personalmente, en nombre de la República Argentina, su Delegado al Congreso internacional de la Rábida y Fiestas del cuarto Centenario del descubrimiento de América.

M.D.CCCLXXXXII.»

Levantóse la correspondiente acta, que firmaron todos los concurrentes, entregándose el original al general Carranza, y se sacaron dos copias para ser archivadas en el Ayuntamiento y parroquia de la villa.

Luego tuvo lugar un banquete de 25 cubiertos, siendo por la tarde despedidos los comisionados por todo el vecindario en la villa de Berberana.

A la vista tenemos una certificación del acta, y de ella recogemos la nota interesante de haberse hecho constar que la comisión del regimiento de Africa asistía al acto en nombre del Ejército español.

Pocos días después, el 11 de Marzo, el Ayuntamiento de Villalba, deseoso de mostrar su gratitud por el homenaje tributado al esclarecido hijo de aquella villa, acordó en sesión extraordinaria declarar hijos predilectos de Villalba á los señores D. Angel Justiniano Carranza y D. Eduardo Madero, dar los nombres de ambos y de Garay, de Colón y de la República Argentina á varias calles y plazas de aquella villa, y por último, enviar un mensaje de gratitud al Gobierno argentino.

Después de todo esto, se comprenderá bien nuestra sorpresa al saber que la provincia de Burgos no ha podido tener representación en el homenaje tributado á Juan de Garay, por oponerse á ello la tradición de que el fundador de Buenos Aires era vascongado. Si en 1893, el Gobierno de la República Argentina reconoció que Garay era natural de Villalba y envió un comisionado especial para colocar la lápida, ¿cómo ahora se invocan tradiciones contrarias, documentalmente desautorizadas? ¿Podrán ignorar en Buenos Aires que Villalba de Losa pertenece á la provincia de Burgos?

¿Se ha perdido allí todo recuerdo de la ceremonia de 1893?

Acertadísima nos parece la excitación del señor Cecilia, para que la Diputación burgalesa esclarezca este punto, y recabe para nuestra tierra la gloria de haber sido cuna de Juan de Garay.

Ciertamente, vale la pena.

No ignoramos que algunos vascófilos, en la imposibilidad de destruir la prueba antes mencionada, han pretendido sostener que Losa perteneció en otro tiempo al Señorío de Vizcaya, pero aparte de que no se ha demostrado tal aserto, y aparte también de que el nombre mismo de Villalba está patentizando un rancio abolengo castellano, el hecho es que dicha villa forma parte de la «tierra de Burgos» desde tiempo inmemorial, y á nuestra Diputación corresponde exclusivamente representar á esa, como á todas las localidades de la provincia.

Sombrerería de Julián Saiz

Se han recibido en esta sucursal nuevos y elegantísimos modelos de sombreros adornados para señora, que constituyen en Madrid la última moda en la presente temporada.

Tambien se ha recibido una importante remesa de sombreras de paja para caballero, aparte de otros artículos para niños de ambos sexos.

Noticias

El señor alcalde ha tenido la atención, que agradecemos, de enviarnos unos programas de la romería y triduo al Santísimo Cristo de Burgos.

Dichos programas, que están hechos en la imprenta del señor Polo, no han sido aún repartidos al público por no estar secas las tintas.

Carroussels de los caballitos y de la «ola».—Los dueños de estos espectáculos, agradecidos á las atenciones dispensadas por el Excmo. Ayuntamiento, la comisión de Festejos y el público en general, han acordado destinar los beneficios que produzcan el día de mañana viernes, al Hospital de San Juan de esta ciudad.

Dados los sentimientos caritativos de esta capital, no dudan los dueños que ambos espectáculos se verán sumamente concurridos, los cuales serán amenizados con la música de los hermosos órganos respectivos.

Ha fallecido en esta capital D. Plácido Gutiérrez Bernal, á cuyos desconsolados hijos y demás familia testimoniamos nuestro pésame.

Se ha recibido en el gobierno civil la Real orden aceptando la proposición presentada por sor Juana de Santa Catalina, en concepto de presidenta y representante de la comunidad de Religiosas Trinitarias de esta capital, al concurso de solares para la construcción de un edificio de Correos y Telégrafos, por la cantidad de 119.000 pesetas.

Por la alcaldía de Castrojeriz, secundando las iniciativas de la Junta de subsistencias, se está haciendo campaña en pro de los intereses del vecindario, sobre todo en relación con el pan, haciendo el repeso y confrontación de precios á diario y habiendo dado por resultado el que haya habido que imponer multas de 25 pesetas á algunos industriales, por faltas grandes de peso en el pan.

El día 12 del actual fue hallado por el pastor Vicente Gapachaba, vecino de Barbadillo de Herreros, en el sitio titulado «Sestil Redondo», el cadáver de un joven.

Inmediatamente dió aviso á las autoridades, personándose en dicho lugar el juzgado municipal y la guardia civil, procediendo al levantamiento del cadáver y á su traslación á Barbadillo.

De las averiguaciones practicadas resulta que el cadáver es el de Eugenio Gete Mozo, de unos 15 años de edad, natural de Peñacoba, que se marchó de casa de Pascasio Garachana Martín, de Santa Cruz del Valle, donde se hallaba sirviendo, el 29 de Octubre pasado.

De la diligencia de autopsia resulta que Eugenio falleció hace unos siete meses á consecuencia de fatiga y congelación, no observándose en el cadáver señal alguna que denote violencia.

En el Colegio de la Visitación (Saldaña) se verificarán los exámenes de fin de curso los días 18 y 19 del actual, desde las nueve de la mañana, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, patrono del Colegio.

Agradecemos la atenta invitación que hemos recibido.

El señor gobernador civil ha multado á tres taberneros, por tener abiertos sus establecimientos después de las horas reglamentarias.

Esta madrugada, á las tres, se hundió la casa número 12 del Arrabal de San Esteban, que se encontraba deshabitada.

Se ha descubierto un medio para aumentar de peso hasta mil gramos en veinte días.

Consiste en tomar antes de las comidas de 15 á 20 gotas de Hipodermol.

Por Real orden ha sido nombrada vocal de la Junta de protección á la infancia D.ª Luisa Rodríguez de Jalón.

†

Todas las misas que se celebren mañana 18, desde las siete y media hasta las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Luis Calleja Merino (que en paz descanse), que falleció en igual día del año 1903.

Mañana viernes, según está anunciado, será la Comunión general de las Marías á las ocho, en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde, á las cinco y media, la imposición de las insignias.

Nuestro paisano el joven artista don Lino Elvira, que presta sus servicios como dibujante en la fábrica de tapices de esta ciudad, ha obtenido un premio en la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Damos la enhorabuena al notable dibujante señor Elvira y al propietario de «La Cartuja» señor Gallardo, por la merecida recompensa que acaba de alcanzar un obrero, suyo pensionado en Madrid á sus expensas, con el laudable propósito de perfeccionar al personal artístico de la citada fábrica.

Comunican del Norte de Arras que los franceses han sido arrasados á una derrota, por no hacer caso de este diario, que les recomendaba hiciesen sus compras de zapatos y botas en la liquidación de calzados «El Siglo», Paloma, núm. 52, donde estaba antes «La Abastecedora», que los tiene muy bonitos, muy baratos y de mucha duración.

El reputado especialista en la enfermedad de oídos, nariz y garganta DOCTOR CANTERO, tendrá consulta todos los meses el día 6 en el Hotel Universal.

No hacer ninguna

INSTALACIÓN DE PARARRAYOS

sin pedir precio á la Casa J. DALMAU MONTERO, S. en C., Fuentes, núm. 12 MADRID.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Premiado en cuantas Exposiciones y Concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos.

Retrato de una persona en cinco posiciones hasta las nueve de la noche.

Se retrata de noche con el aparato de gran intensidad.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Para el estómago BURLADA. La mejor agua de mesa.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hópital* (estómago) *Vichy-Célestins* (riñones) *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

ZOTAL inglés es el verdadero y más eficaz desinfectante. ¡¡Ojo con las imitaciones de esta marca!!

Es el mejor laxante GRAINS DE VALS, de acción suave y eficaz. Dósis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE PRIM

Es el único que á los herniados da el alivio radical é inmediato, pues nunca deja escapar las hernias. Por su comodidad, puede dormirse con él y hacer los trabajos más rudos.

Consulta en Burgos el 21 y 22 del actual, en el Hotel del Norte, y el 20 en Vitoria, en el Hotel Pallares.

Piernas y brazos artificiales

y toda clase de aparatos ortopédicos para la corrección del cuerpo y piernas.

PRIM, ortopédico

ALSASUA (Navarra)

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA:

Santos Ciriaco, Marceliano, Marco, Amando y Marino.

CULTOS.

Esclavas.—Novena en honor del Corazón de Jesús á las cinco y media de la tarde.

Orador: Rvdo. P. Doroteo Zarranz, de la compañía de Jesús.

Merced.—Por la mañana, á las cinco y media, y por la tarde á las seis y tres cuartos, ejercicio del mes dedicado al Sagrado Corazón.

Los viernes y días festivos á las seis y media.

Salesas.—A las siete y media de la tarde, ejercicio en obsequio del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Reglamento provisional para la ejecución de la ley de epizootias de 18 de Diciembre de 1914.

Gobierno civil.—Circular interesando de los Ayuntamientos y Juntas administrativas la presentación de las cuentas municipales del ejercicio de 1914 y la rendición de las de años anteriores.

Participando que ha sido admitido el registro presentado por D. Angel López, vecino de Villavós, de una mina de carbón en el término de Comparao.

Tesorería de Hacienda.—Providencias declarando incursos en recargo á los contribuyentes deudores.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas:

Enrique González, 55 años, de una contusión con abulsión de la uña del dedo medio izquierdo.

José Ruiz, de 29, de una herida punzante en el pie izquierdo.

Dionisia Santa María, de 10, de una herida punzante.

Manuel Rodrigo, de 46, de una herida contusa en la región malar izquierda.

Dionisia de la Fuente, de 29, de una herida, con pérdida de la uña, en el dedo medio izquierdo.

Concepción López, de 25, de una distensión de la muñeca derecha.

Audiencia

Señalamientos para el día 18:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de esta capital seguido por D. Pedro Ortega contra D. Lucas Munguío; ponente, señor Garbayo; defensores, Lic dos. Gaitero y Gómez; procuradores, P. Diez y Miegimolle; secretaría del Lic. Jalón.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio por jurados procedente del juzgado de Sedano, contra Félix Sastre, sobre tentativa de violación; ponente, señor Pérez; defensor, Lic. Zumárraga; procurador, Herrero; secretaría del Licenciado Jalón.

Registro civil

Defunciones. — María Hortigüela Izquierdo, de Villayerno Morquillas, 43 años, Lain-Calvo, 59; Plácido Gutiérrez Bernal, de Villalvilla junto á Burgos, 69 años, Paso á nivel de la calle de Madrid.

Nacimientos.—Antonia Alonso Vecino, Saturnino Tobar García, Aurelia González Fernández, Eliseo Santa María Valverde, Regla Pascual Contreras.

Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA MAÑANA:

D. Santiago Sierra, D. Benito Uzquiza, D. Santos Zabala, D. Facundo Angulo, D. Florentín Aguinaga, D. Martín Simón, D. Bernabé Fernández.

Instrucción Pública

Ha quedado vacante la escuela de San Pantaleón de Losa.

Abastos

Se ha comunicado verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares	3.133	»
Idem íd. de cerda	184	»
Despojos	416 1/2	

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 814,34 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 6, terneras, 6, y corderos, 46.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de Víctor en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 693'5; á las cuatro de la tarde, 692'4

Temperaturas: máxima sol, 31'0; máxima sombra, 20'8; mínima sombra, 12'2.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, N. E. á las cuatro de la tarde, N.

Mercados

Burgos 16.—En este mercado se ha vendido:

Trigo álaga, á 68 rs. los 44 kilos.
Mocho, á 58 los 42 y 1/2.
Rojo, á 58 ídem.
Centeno á 40.
Cebada á 29 rs. los 32.
Yeros, á 41 los 44.
Avena, á 22 rs. los 26.

Harina de primera á 21'50 reales arroba, de segunda á 20.

Harinilla, los 46 kilos á 46 reales; comidilla, los 46 á 38; salvadillo, los 34 y 1/2 á 25, y salvado, los 34 y 1/2 á 25.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Sub-director en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

EL CENTRO. Gran peluqueria. **Plaza Mayor, núm. 4, Junto al Café Suizo.**

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—3'20 t.

Información varia

La familia Real

A las ocho y media de la mañana marcharon en automóvil á La Granja los Infantitos Jaime y Cristina con la condesa del Puerto.

El Rey les encontró en el camino, cuando venía á Madrid.

S. M. llegó á Palacio á las nueve y media.

Enseguida comenzó el Consejo de ministros, que terminó á las diez y media, regresando D. Alfonso á La Granja, con el Príncipe de Asturias y la Infantita Beatriz en el mismo automóvil.

El próximo domingo marchará la Reina doña María Cristina á San Sebastián.

A fines de mes vendrá á Madrid la Reina doña Victoria, para trasladarse á Toledo, con el objeto de asistir á la bendición y entrega de la nueva bandera á la Academia de Infantería.

La marquesa de la Mesa de Asta será nombrada tesorera de la Junta de damas para el socorro de las víctimas de la campaña de Marruecos.

El presidente

El señor Dato nos ha facilitado la referencia del Consejo celebrado esta mañana en Palacio.

Dió cuenta en primer término al Rey de la marcha del canje de las obligaciones del Tesoro.

Se han canjeado 120 millones, la mitad por dos años y el resto por cinco.

Cree el presidente que no quedarán muchas por canjear, llegando á lo sumo á un diez por 100.

El Gobierno tiene buenas impresiones respecto á la suscripción de la emisión anunciada para el día 21.

Está satisfecho del modo como le ayuda la nación, lo cual revela además el estado floreciente de nuestra Hacienda.

Añadió el señor Dato que aunque el total de la emisión no se cubriera, no habría perjuicio en ello, en primer lugar, porque no es indispensable la cantidad total, y en segundo, porque si quedaran algunas obligaciones, el Banco se haría cargo de ellas.

«Creo—dijo el presidente—que los tenedores hacen bien en imponer, porque según la opinión de todos los hacendistas extranjeros, el dinero, después de la guerra, no estará á más interés que ahora; por el contrario, por diversas razones, el interés será más bajo.»

Informó luego el señor Dato al monarca del resultado del Consejo de ayer, en el cual el ministro de Hacienda fué autorizado para adoptar las medidas convenientes sobre los derechos de introducción de cereales, partiendo del principio de que no sufran con ello los artículos de primera necesidad.

También se le autorizó para todo lo relativo á la introducción de carbones.

S. M. firmó un decreto autorizando al ministro de Marina para la adquisición de 100.000 toneladas de carbón en Inglaterra.

Asimismo dió cuenta el señor Dato de los estragos causados por las tormentas en diversas provincias y de los acuerdos del Consejo de ayer para remediar en lo posible esas calamidades.

Por último, dió cuenta de las noticias del extranjero y de Marruecos, que no acusan novedad.

S. M. el Rey vendrá el lunes á Madrid.

Con él despachará el jefe del Gobierno, regresando por la tarde el soberano á La Granja.

Se ha firmado el decreto relativo á la intervención civil en los gastos de Guerra y Marina.

Un buque encallado

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama oficial, dando cuenta de que en la bahía de Pollensa ha encallado el transporte francés «Eros», con cargamento de carbón.

De Hacienda

El Rey firmó un decreto, concediendo un crédito extraordinario de 840.000 pesetas á obligaciones creadas por la ley de 4 de Marzo de 1915, sobre protección á la industria sedera.

Los submarinos

En el ministerio de Marina han desmentido que se vayan á construir submarinos en el Puerto de Santa María y en Marín.

De Instrucción Pública

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión al delegado regio de primera enseñanza de Sevilla D. Gabriel Lupiañez y nombrando para sustituirle á D. Amante Lafont.

—Estableciendo clases de adultos en las capitales de distrito universitario.

De Fomento

El señor González Besada ha presidido la reunión del Consejo Superior de Fomento, que, entre otras cosas, acordó que las Diputaciones abonen á los Consejos provinciales las cantidades que adeuden por personal y material.

Detención de un criminal

MÁLAGA.—En la Comandancia de la benemérita se ha recibido un telegrama del jefe de la Guardia civil de Cuevas Bajas, dando cuenta de la detención del autor de la muerte del teniente D. Juan Marcos.

Segunda conferencia

Madrid.—5'20 t.

La guerra europea

En oriente

LONDRES.—Según las últimas noticias de San Petersburgo, la situación de Lemberg es crítica. Una lucha gigantesca tiene lugar en todo el frente de la Galitzia. El general Mackensen ha telegrafiado al Kaiser anunciándole que tomará Lemberg antes de 1.º de Julio.

En occidente

LONDRES.—Se combate en todo el frente francés de Aix Noulette hasta el Norte del Aisne.

Ayer fué violentísimo el duelo de artillería. Los cañones franceses envían á las trincheras alemanas un verdadero diluvio de proyectiles, preparando así un avance.

En esta ofensiva se nota sobre todo el enorme gasto de municiones.

Avance lento

LONDRES.—Un parte oficial de los Dardanelos anuncia que los combates se han convertido en luchas de trincheras. Constantemente se están apoderando los aliados de trincheras de los turcos.

Las dificultades del terreno hacen que el avance sea lento; pero la situación de las fuerzas aliadas es favorable, y la ofensiva turca se debilita de día en día.

La Cámara griega

LONDRES.—Se conoce ya el resultado de las elecciones en Grecia. De los 316 miembros de la nueva Cámara, 193 son partidarios de Venizelos y cien siguen al actual Gobierno.

El "raid,, aéreo sobre Karlsruhe

PARIS.—Según noticias de Copenhague, durante el bombardeo de Karlsruhe por los aviones franceses las bombas incendiaron un cuartel y una fábrica de municiones.

Ambos edificios quedaron reducidos á escombros.

Submarino perdido

LONDRES.—El Almirantazgo alemán confirma la noticia del Almirantazgo inglés de haber sido hundido un submarino germánico el día 4.

Se trata del «U-14», que no ha vuelto de su última expedición.

Bajas inglesas

LONDRES.—La lista de bajas inglesas publicada ayer incluye 1.220 oficiales y 1 869 soldados.

Italianos y albaneses

ROMA.—«La Tribuna» ha recibido un telegrama de Durazzo que contiene detalles sobre la acción naval italiana del día 9 contra los insurrectos albaneses, que fueron batidos en las aldeas de Sisk, Ravaja y Pechini.

Rindiéronse los albaneses, y en poder de los vencedores cayeron ametralladoras, cañones y fusiles en gran cantidad.

El botín fué transportado á Durazzo.

También da el mismo periódico la noticia de que, tras de un combate que duró tres horas, los servios ocuparon Tirana.

El cólera

PARIS.—Se han registrado en Viena cuatro casos de cólera y algunos entre soldados y paisanos de Moravia.

Las operaciones de los italianos

ROMA.—Oficial:

En toda la longitud del frente nuestras tropas mantuvieron victoriosos encuentros con el enemigo, siendo teatro de las operaciones Zugnatoria y Bretonico, en el valle del Adige; los desfiladeros de Fendada y Montepiano, en Cadora; cresta de Palticolo y roca de Carnia, donde el enemigo hace días concentraba fuerzas y arreciaba el ataque; en algunos lugares del Isonzo, donde nuestros soldados se ocuparon en asegurar los éxitos logrados, y en la región de Montenero, en la cual, en un vigoroso ataque nocturno, conseguimos desalojar al enemigo de las rocas donde se apoyaba, al Norte de la cima principal.

Se ha comprobado que cogimos 415 prisioneros, de ellos 14 oficiales.

El Rey de Grecia

ATENAS.—El último parte facultativo dice que el Rey pasó con tranquilidad la noche.

La política griega

ATENAS.—Los periódicos de esta capital apoyan la política de Venizelos y piden la apertura de la Cámara.

Desde Barcelona

BARCELONA.—El gobernador ha prohibido el «meeting» radical que debía celebrarse en la Casa del Pueblo esta noche.

«El Correo Catalán» publica un artículo, diciendo que los tradicionalistas no tolerarán el banquete que «El Poble Catalá» organiza en honor de Blasco Ibáñez.

MENCHETA.

Bolsa

	Precedente	Cambio de hoy
4 por 100 interior. . . .	71'30	71'50
Idém fin de mes.	71'50	71'90
5 por 100 amortizable . . .	90 65	91'00
4 por 100 amortizable . . .	82 50	82'90
Acciones del Banco de España	455'00	454 50
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	262'75	262 50
París á por 100 exterior español.	00'00	00'00
Cambios sobre París, cheque.	97'40	97'70
Cambios sobre Londres, id	25 30	25'40
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera	33 00	33'00
Acciones ordinarias de id.	11 00	11'00
Obligaciones de id. . . .	00'00	00 00
Acciones Banco Español de la Plata	000 00	000 00
Cédulas hipotecarias á por 100.	91 00	91'25

ISIDRO PLAZA

Banquero

Isla, 5, Burgos.-Casa fundada el año 1865

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Anemia, debilidad, inapetencia

desaparecen rápidamente con el uso de

Vino Tónico Velasco

CAIN-CALVO, 20. FARMACIA.

Traspaso

Se hace de una tienda de Comestibles en la calle del Cid, número 28. En dicha tienda informarán.

Locomóvil

Se vende barata, de ocho caballos de fuerza. Calzadas, 18.

Jardín de recreo

Se vende (con rebaja de precio) muy bien situado y elegante, con estanque, invernadero y muchas comodidades. Mide 1'28 hectáreas de terreno cercado con tapia y 0'64 hectáreas de otro terreno adosado al mismo, en el barrio de San Pedro de la Fuente.

Informará Francisco García, Plaza de de la Libertad, 11.

Se vende

una sillería de nogal tapizada y una mesa de roble para escritorio. Plaza Mayor. 2, piso 1.º.

Se vende

una novilla de raza lechera, preñada de cuatro meses, primeriza. Para tratar con D. Gerardo Jalón, en Gumiel de Izán (Burgos).

Cocinera

Se necesita en la calle de la Merced, números 14 y 16, entresuelo. Sueldo 40 pesetas. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se vende una casa

en el barrio de Huelgas, núm. 17, con jardín y huerta. Informarán: Calera, 15 y 17, 1.º, izquierda.

Ama de cría

Se necesita para su casa y dentro de esta capital. En la calle de los Pisones, núm. 1, principal, darán razón.

Habitación amueblada

vistas campo y huerta, deséase para veranear. Proposiciones, E. I., esta administración.

Academia preparatoria

PARA CARRERAS MILITARES, INGENIEROS CIVILES Y ARQUITECTOS

D. Francisco San Miguel, comandante de Artillería

D. Ignacio Abarellos, capitán de id.

Clases durante el verano.—Huerto del Rey, 23, 3.º.

Crónica Médica

LA CURA DE AGUA Á DOMICILIO

Se va «á las aguas» para lavarse la sangre.

En efecto, la acción de las aguas minerales es doble. En primer lugar, como se las absorbe á alta dosis, «enjuagan» los riñones y arrastran mecánicamente las impurezas de las células, las asimilaciones incompletas, las infecciones microbianas, etc. Después, gracias á la presencia de ciertas sales, sirven para disolver el ácido úrico y sus compuestos que sin esto, fijaría su insolubilidad en los humores y en los tejidos, en el estado de precipitados recalcitrantes.

La desgracia es que las impurezas se vuelven á formar y que el ácido úrico reaparece. Para preservar al organismo de la engrasación fatal, un solo «enjuagado» por año no es suficiente: es preciso un «lavado» periódico, repetido lo más frecuentemente posible.

La PIPERACINA MIDY es, sin duda alguna la más á propósito para el caso. Más enérgica que la más activa de las aguas medicamentosas, ella disuelve el 92 p. 100 de ácido úrico al mismo tiempo que, sin irritar el estómago, favorece las diuresis y limpia á fondo los riñones.

Una cura de Piperacina Midy prepara y completa la cura de agua, que ella hace más fácil y eficaz, dispensando de esta última á los que, por falta de medios—ó de tiempo para ello—no pueden ofrecerse este lujo.

Dr. J. DE STOL

A tomar: 2 cucharadas de las de café por día.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

PARTO

"Píldoras Rugo,,

Hacen el parto fácil, rápido y poco doloroso.

Son absolutamente, completamente inofensivas, tanto para la madre como para el feto.

Adoptadas en varias Maternidades y por la clase médica.

Depósito en Burgos: D. José Mira, Espolón, 30, droguería.

Pérdida

La persona que desde el puente de Santa María hasta la estación, encontrase ayer un manteo de cura en buen uso, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

Churrería moderna

Lain Calvo, núm. 36, planta baja

BUÑUELOS y CHURROS á tipo de Restaurant, elaboración especial. Solo se venden en este establecimiento desde las seis de la mañana.

Se arrienda

una casa en Cardeñadijo, situación inmejorable, con almacenes, cuadras y horno de panadero, propia para industria ó recreo.

Informarán: Sebastián Dancausa, Concepción, 2, ó D. Pedro Valcárcel, médico, en el citado pueblo.

Guantes y Perfumería

LOS MÁS NUEVOS — LA MÁS FINA

Espolón, 42.--Guantería

REGALO.—A todo comprador que haga un gasto de 5 pesetas en adelante se le regalará una gamuza nonnato ó un par de guantes juguete para moñas.

Almacenes del Cid

VIÑUELA HERMANOS.—CID, 2

Por traslado de local, este acreditado establecimiento liquida á precios inverosímiles todas sus existencias *con un 50 por 100 de rebaja.*

Inmenso surtido en percales y toda clase de tejidos.

Ahora es la ocasión. No deje usted de visitarnos y se convencerá de que ofrecemos verdaderas gangas.

ALMACENES DEL CID

Viñuela Hermanos.—Cid, 2

Muy interesante

Habiéndose recibido un vagón de tomates valencianos, superiores, y queriendo esta casa complacer al público con precios sumamente económicos, los expenderá á 0'40 pesetas kilo. Viuda de Zenón Rico, San Carlos, núm. 1, junto á la antigua pescadería.

A los obreros

Hacen falta en la construcción del ferrocarril de Haro á Ezcaray.

A los maestros y maestras

Se desea local en esta capital para que en las horas en que no tenga clases el colegio pueda establecerse academia de preparación para carreras especiales.

Dará razón el porteso del Salón de Recreo.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU,

excirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su Policlínica, barrio de San Pedro teléfono núm. 99.

A los constructores de obras

El cemento Portland de la acreditada marca «Tudela Veguín», se vende en la Plaza de Vega, núm. 10.

Precios económicos

Arlanzón

En el molino propiedad de Santiago Martín se va á dar principio á la nueva construcción de un horno lo antes posible, para cocer pan para la venta.

Oficialas y aprendizas

Se necesitan para los talleres de vestidos y ropa blanca «La Casa Blanca», Espolón, 40.

Ama de cría

Se ofrece para casa de los padres, de 21 años, soltera. Informará Pedro Ronda, en La Horra.

HIELO

á 8 céntimos el kilo

Fábrica de "La Siberia,,

Unico despacho en la fábrica: Calle Miranda, 17.

HAY HIELO TODO EL AÑO.

La Burgalesa

Esta gran casa de huéspedes de *Félix de la Riva Miguel*, en Madrid, con el fin de poder ofrecer mayores comodidades, se ha trasladado de la calle Arlabán, número 5, á la del Prado, núms. 16 y 18, segundo piso.

Se vende

coche 4 ruedas, con capota, muy ligero. Informes en esta administración.

Imprenta del DIARIO

Curso especial de enseñanza

Este curso será dedicado única y exclusivamente á practicar los conocimientos necesarios para adquirir un plan de estudio, indispensable á los jóvenes que empiezan la segunda enseñanza.

Informes: Plaza de Vega, 18 y 20, 3.º. Horas: de ocho de la tarde en adelante.

Academia del Magisterio

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para el ingreso, reválida ó repaso de las asignaturas en ambas Normales.—Mecanografía.

Clases especiales para sargentos, de siete á ocho de la tarde.

AVELLANOS, 3, PRAL., DERECHA

BAÑOS DE ARNEDILLO

CURAN: REUMATISMO, AVARIOSIS, FRACTURAS, HERIDAS, ETC.

Servicio *diario* de automóviles «Hispano-Suiza» desde la estación de Calahorra (Logroño) á los trenes correos. Precio del asiento, 5 pesetas.

Hotel del balneario.—Pensión completa: 1.ª mesa, 8,50 pesetas; 2.ª, 5,50.

Médico director: Excmo. Sr. Dr. D. Benito Avilés.

Segadoras gavilladoras. Ultimo modelo

Ptas. 710 en dos plazos.---670 al contado.

LAS MÁS LIGERAS.—LAS MÁS CONSISTENTES.

— — Antes de comprar segadoras debe verse esta nueva máquina — —

De venta en los almacenes de hierro, ferretería y maquinaria agrícola de señores ***Espegel Pollos y C.º***, calle de D. Sancho, 17 y 19, ***Palencia,*** y en la sucursal de ***Frómista,*** á cargo de ***D. Evasio Gómez.***

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados DE **FRANCISCO DÍAZ Y COMPAÑÍA**

Sucesores de J. DIAZ Y C.ía, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DÍAZ.—COGNAC.--CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS *de puro vino*

Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia

Miguel Pérez Urdaniz.---Calera, número 5, 1.º

ALCEDA Y ONTANEDA (Santander)

AGUAS CLORURADAS — SULFHÍDRICO — AZOADAS

Para las enfermedades de la piel, insustituibles. Especialísimas para los catarros nasales, bronquiales y pulmonares, pues no hay otras que desprendan, tan oportunamente asociados, sulfhido-hídrico y nitrógeno.

Las inhalaciones de los gases y vapores de estas aguas son de reconocida eficacia. Cuando el catarro es húmedo y acompañado de espectoración matinal, el éxito es seguro.

Médicos directores: del Balneario de Alceda, Ilmo. Sr. D. Manuel Manzaneque; del Balneario de Ontaneda, D. José Folla.

Pídase guía al Administrador.—Gran Hotel de Ontaneda, desde 8 50 pesetas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910

SECCIÓN GENERAL

CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde *una* hasta *cinco mil* pesetas, con un interés de *3 por 100* anual, pagándose los reintegros en el acto de solicitarlos.

MONTE DE PIEDAD.—Se hacen préstamos sobre alhajas, ropas y otros efectos, al *6 por 100* de interés anual.—Las prendas vencidas pueden ser desempeñadas por sus dueños hasta el día anterior al señalado para la subasta.—El sobrante del producto en venta de las prendas subastadas queda, durante un año, á disposición de los interesados.

Toda clase de personas, pertenezcan ó no al Círculo, pueden utilizar los beneficios de esta sección.

SECCIÓN ESPECIAL

PRÉSTAMOS GREMIALES.—A los socios del Círculo y las Corporaciones Católico-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual caracter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos gremiales al 5 por 100 anual.

Todas las operaciones, por especial disposición del Reglamento, se llevan á cabo con reserva absoluta.

HORAS DE OFICINA:

Días laborables: de diez á doce y de seis á ocho. Días festivos: de once á doce

Círculo Católico de Obreros, Concepción, 28

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las afecciones reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente:

De 15 de Junio á 10 de Octubre el llamado Nuevo.

De 15 de Junio á 30 de Septiembre el Viejo.

PRECIO de uso de aguas y habitaciones al alcance de todas las fortunas.

Mesas de 8 y 5 pesetas diarias en el Establecimiento Nuevo, y de 6,50, 5 y 3 en el Establecimiento Viejo.

Cocina esmerada á cargo de reputados jefes de Madrid por cuenta de la Sociedad propietaria de los establecimientos.

Los dos balnearios admiten bañistas de su cuenta. Masage, lodos, luz eléctrica garage, automóviles, cinematógrafo, etc., etc.

Automóviles en Castejón á los correos y mixtos de mañana y tarde.

Para Memorias y detalles dirigirse á los señores administradores de los Establecimientos.—Fitero (Navarra)

Colegio "El Corazón de Jesús,, Santa Clara, 7

Director: D. SALUSTIANO ARENAS, Maestro y Bachiller

SUSPENSOS DE 2.ª ENSEÑANZA.—Se admiten alumnos de Institutos y Escuelas Normales. Actualmente los hay de Burgos, Valladolid, Vitoria y Madrid. Clase especial para ingreso y para aquellos que necesitan mayor perfección en la 1.ª enseñanza, base de los cursos siguientes y del estudio en general.

CONTABLE PRACTICO TAQUÍGRAFO serán las carreras de más brillante porvenir para los jóvenes de ambos sexos en España y en el extranjero, después de la actual guerra europea. Se hacen trabajos de escritura á máquina.

Primera enseñanza completa en magníficos locales, bien ventilados. Notas semanales.

Ampliaciones fotográficas inalterables
Pintura al óleo pastel y acuarela,
Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico

José Luque Nestal

Talleres y oficinas: Colegiata, 5
MADRID

Placas, carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio.
Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones

CARNE LÍQUIDA

el Dr. Valdés García
DE MONTEVIDEO

ALIMENTO :: TÓNICO :: RECONSTITUYENTE
SUBSTITUYE CON VENTAJA Á SUS SIMILARES

ADVERTENCIA: Este producto se recibe sin interrupción del Uruguay, y á pesar de las circunstancias anormales que se atraviesan, no ha alterado su precio.

Compañías Anglo-Argentina y Houlder Line reunidas

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Servicio rápido, directo y sin transbordo desde el puerto de Bilbao para los de Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y Rosario.

PRÓXIMAS SALIDAS

El día 30 de Junio saldrá de este puerto el magnífico vapor de 14 000 toneladas, doble hélice y telegrafía sin hilos, nombrado

"El Argentino,,

que efectuará la travesía á Buenos Aires en 17 días.—Precios: tercera, 225 pesetas; primera, $90.

Los vapores de estas importantes Compañías son los mayores y más rápidos que salen del puerto de Bilbao.

Los pasajeros de tercera disfrutan en estos vapores de cómodos departamentos y alimentación sana y abundante.

Llevan médicos, practicantes, enfermeros, cocineros, camareros, camareras, todos españoles.

La asistencia médica es gratuita y prestada por facultativos de reconida aptitud.

En estos vapores, los pasajeros de tercera disfrutan de amplísimo espacio sobre cubierta.

Admiten también carga para los puertos arriba indicados, así como para los de la Patagonia, con conocimiento directo.

LINEA DE NEW-YORK Y SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

Una salida semanal para New-York, Boston, Filadelfia, Montpelier, Morenci, Clifton, Boisse City, San Francisco, Oregón, Winnemuca, Los Angeles, Elko, Reno y Bradeuville. Billetes directos para todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse directamente á los agentes consignatarios autorizados Félix Iglesias y Compañía, calle del Arenal, 6 (frente al Teatro Arriaga) Bilbao.

¡Señores veterinarios y ganaderos!

Si quieren obtener éxitos supremos en sus ganados, usen siempre las renombradas especialidades ***S. Arango.***

Reconocida su bondad en el mundo científico.—¡Siempre curan! ¡Jamás fracasan!

Fórmulas originales S. ARANGO, veterinario, condecorado con la cruz del Mérito Agrícola, debido á la bondad de las mismas.

Exijan siempre en etiquetas, precintos y folletos que les acompañan la marca registrada: FOTOGRAFÍA y FIRMA del autor, la cual garantiza la bondad de sus específicos. Los específicos S. ARANGO son los más científicos, eficaces, baratos y aceptados por veterinarios y ganaderos. Prueben y se convencerán de su SUPREMA EFICACIA. Miles de certificados lo acreditan.

La preparación es escrupulosa; los productos empleados proceden directamente de las más reputadas casas químicas del extranjero: son químicamente puros, garantizándose sus buenos efectos.

Grandes premios: Londres, Francia é Italia.

PULMONAR INYECTABLE (traquea) S. ARANGO.—Infalible en el tratamiento de todas las enfermedades del aparato respiratorio. Cura rápidamente: Tuberculosis, Pulmonía, Pleuresía, Hidrófago, Enfisema, Catarro, etc., etc. Frasco: 3 50 pesetas.

PURGANTE INYECTABLE (hipodérmico) S. ARANGO.—Rey de los purgantes. Purga en cinco minutos. Cura rápidamente: Indigestiones, Cólicos, Oclusiones y Estreñeces en sus diferentes clases. Como derivativo es eficacísimo en las Hidropesías y Congestiones en todas sus formas. Frasco: 2'50 pesetas.

RECONSTITUYENTE S. ARANGO.—Maravilloso tónico-depurativo de la sangre, infalible contra la Anemia, Linfatismo, Diatesis herpética, cancerosa, escrofulosa, Paludismo, Durina, Nagana, Fiebre de Texas, etc., etc. Excelente aperitivo. Caja: 3 pesetas. Contiene el tratamiento completo.

POLVO DETERSIVO S. ARANGO.—Insustituible disector; supera al bisturí. No más tumores. Cura seguidamente Neoplasmas, Cáncer, Escirros, Berrugas, Espundias, Pólipos, Lamparones, Lupias, Condromas, Fibromas, Cascinomas, etc. Caja: 2 pesetas.

TOPICO REVULSIVO S. ARANGO.—Heraldo de los revulso-resolutivos. Eficacísimo en toda clase de Cojeras, Atrofias, Parálisis, Vejigas, Alifafes, Anginas, Relajaciones, Artritis, Anquilosis, Exósticos, Infartos en general, etc. No produce dolor, no depila. Dosis. Véanse folletos que les acompañan. Tarro: 2,25 pesetas.

ANTI-PARASITARIO S. ARANGO.—Es eficacísimo para curar y prevenir todas las enfermedades parasitarias y microbianas de la piel, sean agudas ó crónicas. SARNA, herpes, tiña, eczemas, etc. Caja: 3 50 pesetas.

ANTI-AFTOSICO S. ARANGO.—Es eficacísimo y rápido en la curación de heridas crónicas y agudas, Fístulas, Placas, etc. En las aftas de la Glosopeda es tan eficaz, que en un día las hace abortar, y las cura en dos ó tres sin ulteriores complicaciones. Como antiséptico-desinfectante de la boca, patas, establos, caballerizas, etc., es eficacísimo. Frasco: 3 pesetas.

De venta en todos los Centros de Especialidades, Droguerías y Farmacias bien surtidas.

Concédese la exclusiva para esta provincia.

Escritorio central: Río, 24, Madrid.

Labradores.

Las hormigas, orugas y otros insectos os destruyen toda clase de frutos y os matan vuestros árboles frutales. Estos se combaten radicalmente empleando las fajas de cola Tanglefoot, que en botes de medio kilo se venden en la Droguería Castellana de Norberto Adulce, de Valladolid. Pidan prospectos informativos y se remitirán por correo.

A los labradores en general

La casa de los señores Ajuria y Aranzábal (S. A.) domiciliada en Vitoria, con 3.000.000 de pesetas, ofrece con toda garantía los inmejorables arados **Brabant** y demás artefactos de la agricultura moderna.

Para precios y detalles, dirigirse á su representante general

D. Rufino Ortiz, Casa Blanca (junto al puente de Castilla).—**Burgos**

Jabón Oleina — Glicerina-Sicilianto-Cola resina
Jabón Pinta Azul — Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña — Tortas de Coco
Bujías — **Jabón Cantabria**
Perfumería — **Jabón Vasconi**
Bolín Estearina — **Jabón Estrella del Norte**

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres: LIZARITURRY Y REZOLA, San Sebastián.

Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Tónico genitales del Doctor Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

Enfermedades secretas

Cuentan 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—La correspondencia, Carretas, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Centro de Sindicatos Agrícolas de Castilla

Almacenes y Despacho: San Pablo, 9 y 11, Burgos

Maquinaria Agrícola de todas clases

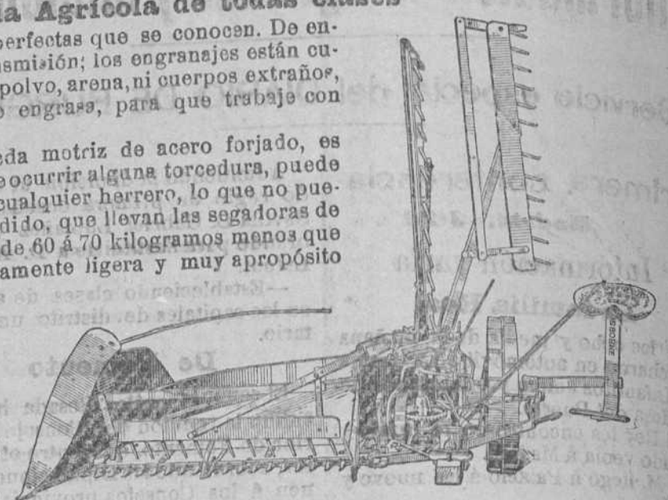

Segadoras las más modernas y perfectas que se conocen. De engranaje motriz; no tienen cadena de transmisión; los engranajes están cubiertos, lo que impide pueda penetrar el polvo, arena, ni cuerpos extraños, y mantiene limpio el aceite con que se engrasa, para que trabaje con mayor suavidad.

La segadora *WOOD,* con rueda motriz de acero forjado, es toda ella desmontable ó irrompible, y de ocurrir alguna torcedura, puede arreglarse en la fragua del pueblo por cualquier herrero, lo que no puede hacerse con las ruedas de hierro fundido, que llevan las segadoras de otras marcas. Pesa la segadora «Wood» de 60 á 70 kilogramos menos que otras marcas, lo que la hace ser excesivamente ligera y muy apropósito para caballos ó mulas de nuestro país. Tiene el tablero de madera por debajo y chapa de acero por arriba, para evitar las *abolladuras* que sufren los tableros que son de chapa solamente.

Segadora *OSBORNE,* de construcción inmejorable, especial para el paso lento de bueyes. Su gran resistencia la hace ser, además, apropósito para pueblos cuyos caminos sean malos y pedregosos, donde tanto sufre la maquinaria durante el transporte, apesar de lo cual, garantizamos su duración; tal es la confianza que nos merece esta segadora.

Trillos, Aventadoras, Seleccionadoras "Marot,,

Todas las mejores marcas y de gran rendimiento.

Visitad la exposición permanente que tiene esta sociedad en la calle de San Pablo, números 9 y 11, Burgos.

El mayor éxito de la moda
Depósito de corsés, precios de fábrica.
BON MARCHÉ. — ESPOLÓN, 6.

Motores Vellino

á gasolina, aceites pesados ó gas

con magneto y regulador

Pequeña industria — Alumbrado
Elevación de agua — eléctrico
Agricultura — Cinematógrafo

El Motor ideal para el Agricultor

Si el *Motor Vellino* obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su *sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo,* supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del *Motor Vellino* oscila según los tipos, de 230 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El *Motor Vellino* por su extraordinaria *facilidad en el manejo* se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por *su perfecta regularización y seguridad* el *Motor Vellino* está aplicado en los renombrados *grupos electrógenos* ***Electror*** *para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios,* etc.

Los *Motores Vellino* se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pídase lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos y cuantos detalles se deseen conocer, á

Modern'Garage Lain Calvo, 38, ***Burgos***

Carburo de Calcio marca «Corcubión»

Pídase precio á Bonifacio López, apartado 189, Bilbao

Diario de Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 15, bajo
Teléfono núm. 185.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios:	1.ª plana.	30 cts. línea.	
Id.	2.ª id	15 » »	
Id.	3.ª id.	10 » »	

Comunicados, gacetillas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración.

Noticias entre lotes, á 0'75 pesetas línea.

PAGO ADELANTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: un mes	1 pta.
Fuera: trimestre	4 »
Id. semestre	6'50 »
Id. año	12 »
Extranjero: año	25 »
Números sueltos	5 cénts.
Atrasados	25 »

El suscriptor que, al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscrito.

PAGO ADELANTADO

NOTA.—En los anuncios, rebajas á los suscriptores y á los anunciantes permanentes.

La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.

Todo anuncio, así como los sueltos y gacetillas que tengan carácter de tal, satisfarán 10 céntimos, por cada inserción, del impuesto de Timbre (Ley de 14 de Octubre de 1896).

No se devuelven los originales.

Taller de construcción y reparación de maquinaria

ESPECIALIDAD EN MATERIAL É INSTALACIONES DE MOLINERÍA

de

MATÍAS GUTIÉRREZ.—Calle de San José, número 3, Burgos

En esta casa se construyen y reforman ***artefactos de molinería,*** á precios sumamente económicos.

Esta casa responde con contrato de todas las obras que construye.

Se facilitan motores de gas pobre, rico, petróleo, bencina y creosota. Máquinas y calderas de vapor, turbinas de todas clases y cedazos, limpias, piedras francesas y todo lo concerniente al ramo de molinería.

Pida usted precios y presupuestos, que se dan gratis.

Taller de encuadernación de E. Jesús Pereda

Sucesor de Melchor Casado

Calle de Lain-Calvo, números 43, 45 y 47 (junto á La Canaria), Burgos.

Encuadernaciones de lujo y ordinarias en toda clase de pieles y telas.
Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.
Se barnizan y pegan mapas al bastidor.

Precios económicos

Vapores trasatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil-Plata.—Travesía en 15 días.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrán de Barcelona el 9 de Junio el vapor BARCELONA y el 17 de Junio vapor PRINCIPE DE ASTURIAS, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fe, Asunción y puertos de la Patagonia.

Admiten además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana, y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares).

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona RÓMULO ROSCH Y ALSINA—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.

DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO de éxito seguro por medio de los aparatos especiales (con real privilegio de invención, patente núm. 27.791) del ortopédico herniólogo de Madrid

Don Jerónimo Farré Gamell

Nuestro método no tiene parecido con ningún otro. Cuanto mayor es el volumen de la hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los herniados que hayan perdido toda esperanza de remedio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la hernia ó eventración sea reducible, importando poco el desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han estimado y elogiado como un positivo adelanto.

RESULTADOS DE NUESTROS TRATAMIENTOS

HERNIA OPERADA RECIDIVADA

Villándiga (Zamora).

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío y de mi consideración: A consecuencia de una hernia que padecía fuy operado, sin que con la operación consiguiera la curación radical. Desde entonces había usado aparatos de diferentes sistemas sin haber conseguido evitar las muchas molestias que el padecimiento me producía, hasta que afortunadamente empecé hace dos años á usar el aparato de su invención, con el cual no solamente han desaparecido las molestias, sino que puedo hacer toda clase de ejercicios y montar á caballo, que hacía ocho años que no montaba.

Agradecido, pues, á usted por los beneficios que me ha proporcionado, le autoriza para hacer de esta carta el uso que más le convenga su afectísimo seguro servidor, q. s. m. b., EMILIO OLEA.

Construímos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por tanto, necesaria la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construído, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad, que en todos tiempos han proclamado los grandes cirujanos.

Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 290 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento.*

AVISO IMPORTANTE

El auxiliar de dicho reputado ortopédico-herniólogo D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá en VITORIA los días 20 y 21 del actual mes de Junio, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Pallares,* y en BURGOS los días 22 y 23, en el *Hotel Norte y Londres.*

En MADRID en su Gabinete, Carrera de San Jerónimo, núm. 37, pral.

Vino de peptona ORTEGA

Para CONVALECIENCES y PERSONAS DEBILES, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

LOS ANEMICOS deben emplear el *Vino ferruginoso,* que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Marca registrada.

Comprimidos alimenticios ORTEGA

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable

Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 46 comprimidos: 3'50 pesetas.

MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: *Puente de Vallecas,*
Farmacia: *Calle del León, 13.—MADRID.*

MATIAS LÓPEZ

CHOCOLATES Y DULCES